

***PROGRAMA DE GOBIERNO***

***SÚMATE HAREMOS LA DIFERENCIA***



***ERWIN ARIAS BETANCUR***  
***ALCALDE DE LA DORADA***  
***2012 -2015***  
***PARTIDO CAMBIO RADICAL***

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
ERWIN ARIAS BETANCUR ALCALDE 2012 – 2015  
“SÚMATE: HAREMOS LA DIFERENCIA”**

## **PRESENTACIÓN**

Desarrollo, progreso, prosperidad: Todos son sinónimos, dentro del conocimiento popular, para manifestar un deseo de mejorar las condiciones de vida. Es un deber superior, para cualquier aspirante a dirigir un ente territorial, interiorizar éste deseo y manifestarlo de manera permanente, en todas sus actuaciones. La Dorada no es ajena a que sus dirigentes, hayan sido inferiores a éste deber o compromiso, transformando un sentir colectivo en prácticas politiqueras que le han traído al municipio consecuencias funestas para su gobernabilidad y crecimiento económico, evidenciadas éstas, en las prácticas políticas inadecuadas prevalecientes en el municipio, y en los problemas sociales existentes: pobreza, violencia, indigencia, desempleo, desigualdad, entre otros.

Considero que es la oportunidad y el tiempo de hacer un alto en el camino, dialogar, reflexionar y darle un giro a la manera de manejar lo público, ya que siendo la administración local, la que tiene la responsabilidad y competencia constitucional de proveer todos los servicios sociales que demande la comunidad y que propendan por su desarrollo integral, y acorde al sentir colectivo, no lo está haciendo de manera apropiada.

Ahora bien, el deseo colectivo de mejorar las condiciones de vida de los Doradenses, requiere un conocimiento o sensibilidad social específica, para lo cual, es necesario, deber, casi obligación, preguntarle a los ciudadanos, cuáles son las condiciones de la ciudad y de la administración, que les permitirán mejorar su calidad de vida. Consecuente con éste planteamiento, he querido construir éste programa de gobierno de la mano de tod@s los Doradenses, quienes me han permitido conocer, a través de los **Encuentros Ciudadanos**, más que sus necesidades, sus inquietudes, sus afectaciones, y lo verdaderamente importante: sus anhelos y sueños de ciudad. Con éste insumo, acompañado de la visión de mi equipo programático, del grupo de candidatos al concejo y asamblea, y de la mía propia, he construido el presente programa de gobierno denominado **“SÚMATE: HAREMOS LA DIFERENCIA”**.

Nuestro sueño: alcanzar un municipio con bajos índices de pobreza, con una población educada, saludable y en paz; generando ingresos, con empresas viables social y ambientalmente responsables, que produzcan bienes y servicios de alto valor agregado e innovadores. Un municipio integrado a la región con una infraestructura y un entorno de competitividad que transforme las ideas en negocios, los negocios en ingresos para las familias y por ende, en menor pobreza y mayor bienestar para tod@s.

Un municipio que confíe y sienta orgullo por las instituciones que lo gobiernan, unas instituciones que cumplan a cabalidad compromisos ineludibles de gestión pública: transparencia, equidad, pluralismo, eficiencia, eficacia, austeridad e intolerancia con la corrupción; que procure la convergencia de las capacidades de desarrollo regional, que abra y consolide espacios en que l@s ciudadanos participen en la construcción del bienestar de toda la sociedad.

Mi candidatura tiene el aval del partido Cambio Radical, pero mi aspiración va más allá del partido como tal; representa las esperanzas que tienen l@s Doradenses de tener opciones reales de mejorar la calidad de vida, de participar y de contar a la hora de tomar las decisiones que afectan su existencia y sobre todo a la hora de definir el tipo de municipio en el que tienen sus afectos y sus apuestas por ser felices.

Mi campaña y mi gobierno están abiertos a la participación de todos los sectores políticos y sociales, sin distinción de clase, etnia, religión, que se identifiquen con el presente programa y que quieran **SUMARSE Y HACER LA DIFERENCIA**, por La Dorada y para La Dorada. Mi gobierno se ejecutará bajo una premisa de inclusión, construyendo sobre la diferencia, pues no puede ser posible que en nuestro municipio se siga votando por el miedo a perder el empleo o un cupo en un programa de asistencia social, más que por una propuesta que nos beneficie a tod@s. De igual forma la administración se realizará de manera proactiva, sin mirar por el retrovisor, rescatando, y mejorando, de ser posible, desarrollos, estrategias y planteamientos que sean benéficos para el municipio.

## **VALORES Y PRINCIPIOS**

Mi mandato estará orientado y promoverá en nuestro municipio los siguientes valores y principios:

- Honestidad: actuar siempre con base en la verdad y la justicia
- Eficiencia: hacer uso eficiente y racional de los recursos públicos
- Transparencia: generar confianza y seguridad entre la administración municipal y los habitantes del municipio
- Vocación de Servicio: la vida puesta al servicio de los intereses de La Dorada
- Paz y Convivencia: buscar y promover la transformación de los conflictos locales
- Equidad: promover la igualdad de oportunidades para todas y todos
- Liderazgo: para dirigir y cumplir con eficacia y eficiencia las labores encomendadas
- Competitividad: en sectores prioritarios para insertar la economía local en la dinámica económica regional
- Sostenibilidad: en la definición y ejecución de políticas públicas para no comprometer los recursos naturales de futuras generaciones
- Flexibilidad: para adaptarse a los requerimientos de políticas y estrategias que demanden los otros niveles de gobierno

- Integralidad: en el enfoque de análisis de la realidad en que se desarrolla el proceso planificador
- Prospectiva: para orientar el accionar de lo público, lo privado y lo académico en la construcción de una visión colectiva del desarrollo
- Participación: en todas las fases de la gestión pública
- Corresponsabilidad: en lo que le compete al gobierno local concurrendo con actores y acciones para la garantía de los derechos de la población

Con la orientación y promoción de los valores planteados y fundamentados en los principios enunciados aspiro a que establezcamos las bases para que La Dorada sea un municipio viable, eficiente, cuyos ejes de desarrollo sean: **educación, salud y ordenamiento e infraestructura**, un municipio que brinde oportunidades para sus habitantes y sus vecinos.

Pongo a consideración mi vida y mi capacidad de servicio para que de la mano de de l@s Doradenses, bajo el amparo y la guía de Dios, construyamos una Dorada con oportunidades para tod@s.

## ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

El presente programa de Gobierno consta de 8 ejes que procuran abarcan todas las dimensiones de desarrollo expresadas por la comunidad, que junto a nuestra visión de La Dorada a cuatro años y las estrategias que debemos implementar para lograrlo, constituyen la esencia de este documento.



A continuación se detalla el alcance de cada uno de los ejes:

## **Educación: motor para la Movilidad Social**

Siendo la educación uno de los factores primordiales para el desarrollo de una nación, a ésta no se le ha prestado la importancia que amerita en nuestro municipio. Las administraciones han limitado sus esfuerzos de gestión, lo que ha propiciado la consolidación de un escenario donde l@s profesores se quejan que los alumnos no están interesados en aprender y l@s estudiantes se quejan que lo enseñado en la institución no les sirve para crear proyectos de vida, sumado esto a la desatención de la infraestructura institucional educativa.

Al tratar el tema del aprendizaje, la formación, la capacitación, la instrucción, se está brindando opciones de desarrollo para la movilidad social en la población de La Dorada, que por medio de estrategias integrales, humanas y pertinentes podrían tender a generar utilidad social, técnica y económica. Por tanto se enuncia la educación como un proceso que posibilitara: la inclusión, la investigación en función de la satisfacción de necesidades locales del desarrollo y aprovechamiento de los talentos y vocaciones inherentes y generadas, por medio de métodos de educación basados en el enfoque ocupacional que impulse el conocimiento y reconocimiento de las competencias (generales, específicas, técnicas, humanas y sociales), que apalancan la productividad y competitividad en los distintos sectores de la economía.

Dentro de este panorama general consideramos que la educación ocupacional tiene como propósito central la formación del ciudadano y con esto, el desarrollo de competencias tanto en lo individual como en lo social; en donde conceptos como calidad, pertinencia, eficacia, oportunidad, entendimiento, comprensión, capacidad de análisis, gestión del cambio, ética, solidaridad, responsabilidad y respeto por la diferencia, deben estar en todas y cada uno de las distintas etapas de la formación y los ciclos de vida de las personas.

## EDUCACIÓN: MOTOR PARA LA MOVILIDAD SOCIAL

VISIÓN COLECTIVA	ACCIONES ESTRATEGICAS
<p>La Dorada: culta, capacitada y educada con enfoque ocupacional, con Doradenses formados de manera integral y pertinente, generando utilidad social, técnica y económica.</p>	Adecuación institucional para el mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios educativos.
	Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad del servicio educativo en preescolar, básica, media y educación especial en el municipio.
	Promover acuerdos entre el municipio y las diferentes entidades educativas que imparten formación académica y para el trabajo, para el fortalecimiento del sector educativo local en todos sus niveles acorde con la vocación productiva local y regional.
	Apoyar programas de cualificación docente que respondan a la demanda del desempeño profesional y al área de especialidad de los educadores.
	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa local.
	Fomentar los procesos de investigación en los establecimientos educativos.
	Formular y ejecutar el Plan Decenal de Educación Municipal.
	Formular Programas que permitan intervenir la problemática de educación para adultos, el analfabetismo funcional y total, así como el mejoramiento del desempeño de los estudiantes locales en las pruebas SABER.
	Impulsar formas de organización y participación ciudadana relacionadas con los gobiernos escolares, las asociaciones de padres y madres de familia, la junta municipal de educación JUME y los proyectos educativos institucionales PEI.
Implementar estrategias para garantizar el acceso y permanencia en el sector educativo (créditos educativos, complemento nutricional, kit escolar, transporte escolar, uniformes y estímulos).	

## **Infraestructura con Sentido Social y Ambiental**

El municipio a lo largo de su historia, ha venido sufriendo de un mal que aqueja a toda la nación, el cual no es otro que la falta de planeación, violando de manera sistemática un principio básico de la administración pública.

Esta situación prevalece y nos lleva a cometer errores dolorosos para las finanzas municipales, pero sobre todo para el bienestar de l@s Doradenses. Desafortunadamente tenemos muchos ejemplos de éste tipo en el municipio, donde por generar impactos publicitarios y electorales, se han dilapidado importantes recursos financieros y ambientales, que aún hoy seguimos pagando y lamentando su suerte, respectivamente.

Una infraestructura con sentido social y ambiental, significa que se fortalecerá el principio de planeación y que los proyectos se priorizarán y se jerarquizarán sobre la base del beneficio social. El componente ambiental es tal vez, el de mayor responsabilidad, pues compromete el bienestar, el desarrollo, y de manera más dramática, la viabilidad de las generaciones futuras y de la misma ciudad; convirtiendo éste en un precepto superior, incluso por encima del mismo bienestar social. En otras palabras, ante un proyecto con viabilidad financiera y social, pero con compromisos ambientales negativos, éste no se ejecutará hasta tanto no haya certeza de que el impacto ambiental se minimizó o se mitigó totalmente.

La Dorada acaba de sufrir un fuerte impacto en su infraestructura, y más aún en su viabilidad y competitividad como municipio, originado por la ola invernal que nos azotó en el mes de abril del presente año. Los resultados fueron desastrosos, pues se inundó más de la mitad de los barrios del casco urbano<sup>1</sup>, con pérdidas no cuantificadas para el comercio y la comunidad en general.

Ahora bien, más que un desafío, la emergencia invernal representa una oportunidad. La oportunidad de mejorar las condiciones de vida de las familias afectadas, de generar empleo, inversión y crecimiento con las obras de rehabilitación y reconstrucción, y de adelantar los proyectos de inversión y ajustes institucionales y normativos necesarios para que las consecuencias del cambio climático y el riesgo de desastres en los próximos años, se puedan prevenir, mitigar, o al menos reducir.

---

<sup>1</sup> 22 de los 43 barrios del municipio, acorde a información de la Alcaldía.

## INFRAESTRUCTURA CON SENTIDO SOCIAL Y AMBIENTAL

VISIÓN COLECTIVA	ACCIONES ESTRATEGICAS
<p>La Dorada urbanísticamente amable e incluyente con una visión definida y un crecimiento planificado, bajo criterios de competitividad y sostenibilidad, garantizando eficiencia económica, equidad social y calidad ambiental.</p>	Revisión y aprobación del PBOT con actualización del mapa de riesgo.
	Coordinar y articular desde la administración municipal las intervenciones de protección ribereña, control de inundaciones y manejo de aguas servidas (alcantarillado) que descolan en el Río Magdalena y que son adelantadas dentro de su objeto misional por entidades como: Cormagdalena, Corpocaldas, Empocaldas y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial.
	Implementación de un programa de prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental.
	Cumplimiento a normas, planimetría y memoria de accesibilidad al medio físico en todas las obras civiles y de construcción contratadas por el municipio.
	Definición e implementación de planes graduales de accesibilidad a corto, mediano y largo plazo al medio físico existente.
	Adecuación institucional para la implementación de un programa de prevención, control y mitigación de riesgos.
	Recuperación y protección de los humedales y las fuentes hídricas de las áreas urbana y rural
	Compra de predios de interés para la protección de las cuencas hidrográficas del municipio.
	Emprender planes de revegetalización en todo el territorio municipal con énfasis en las cuencas hidrográficas.
	Formulación e implementación del Plan Municipal de Espacio Público.
	Implementación del plan de reubicación de vivienda a las familias damnificadas por la emergencia invernal y a las que se encuentran ubicadas en otras áreas de riesgo.
	Formulación y ejecución de un programa para el mantenimiento permanente y apertura de vías urbanas y rurales
	Promover las alianzas público-privadas para el diseño y construcción de planes de vivienda.
	Formulación y ejecución de un programa para el mejoramiento de vivienda y humanización del hábitat.
	Programa de titulación de predios urbanos y rurales.
	Acceso a internet inalámbrico en algunos espacios públicos del casco urbano del municipio.
	Implementación de los proyectos de construcción o reubicación de los equipamientos urbanos descritos en el PBOT.
	Continuidad en los procesos de ampliación de cobertura en agua potable y saneamiento básico para los sectores urbanos y rurales.
	Gestión para la continuidad y optimización de los proyectos de infraestructura que se consideren viables técnica, ambiental y socialmente.
	Gestión de recursos para la construcción de infraestructura para el turismo sostenible.
Revisión y optimización del uso de la infraestructura existente.	
Diseño e implementación de un plan municipal de movilidad.	
Mejoramiento de la plataforma de prestación de servicios públicos en el municipio.	



## La Salud como Base para el Crecimiento y Desarrollo Humano

Actualmente el sistema nacional de salud está pasando por una de sus mayores crisis que afecta a todos los colombianos, lo que nos lleva a recordar que el Estado en sus distintos niveles debe propiciar los recursos técnicos, financieros, científicos e institucionales que contribuyan a disminuir de manera progresiva la disparidad en acceso y calidad en la prestación de los servicios de salud. A nivel de nuestro municipio concebimos que la falta de rectoría, coordinación, vigilancia, seguimiento y gestión entre los diferentes actores del sistema local de salud, permite la precariedad en la prestación del servicio, siendo el usuario el más perjudicado.

Por lo anterior se deben abordar las necesidades de los diferentes grupos poblacionales desde un enfoque de la atención humanizada, digna y equitativa; aplicando estrategias de atención primaria y fomentando acciones que modifiquen el perfil epidemiológico y los indicadores en salud, todo esto con el fortalecimiento de los mecanismos y espacios de participación que brinda el sistema y la implementación de la cultura del auto-cuidado.

LA SALUD COMO BASE PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO	
VISIÓN COLECTIVA	ACCIONES ESTRATEGICAS
<p>La Dorada sana y más saludable. Todos los Doradenses recibiendo servicios de salud de manera humanizada, integral y oportuna, donde los actores del sistema atiendan la demanda y de acuerdo con las directrices del Plan Territorial de Salud la administración municipal, vigile su cumplimiento y además, formule y ejecute las políticas adecuadas en materia de: aseguramiento, salud pública, calidad en la prestación de los servicios, vigilancia y control de riesgos profesionales, atención de desastres y promoción social.</p>	Implementación de la línea de Atención para el seguimiento y la humanización de los servicios de salud.
	Gestionar y contribuir a la operativización de los Centros de salud del municipio.
	Formulación participativa del Plan Local de Salud acorde a la normatividad vigente.
	Fortalecimiento de las estrategias de atención primaria en salud a través de las <b>CAS POSITIVAS</b> .
	Implementar y articular estrategias especiales enfocadas a mitigar las problemáticas de nutrición y seguridad alimentaria, consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no deseados, embarazos en adolescentes y muertes perinatales.
	Operativizar la municipalización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM.
	Emprender estrategias que permitan lograr la cobertura total al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS.
	Institucionalización de las <b>JORNADAS DE ATENCIÓN POSITIVAS – JAP</b>
	Promover la articulación de los actores del sistema local y regional de salud.
	Promover, gestionar y contribuir al mejoramiento de los servicios de salud de segundo nivel, con la posibilidad de anexar servicios de tercer nivel en convenio con el Hospital San Félix.
	Formular y ejecutar programas tendientes a asegurar la inclusión social de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás.
	Formular y ejecutar programas tendientes a garantizar el mejoramiento de las condiciones de la Calidad de Vida de la población Adulta Mayor.
	Dar continuidad y optimizar los programas de asistencia social de orden nacional y departamental.
Establecimiento de un Hogar de Paso en la ciudad de Manizales.	

## **Doradenses Emprendedores Generando Ingresos Para Sus Familias**

Históricamente la expectativa de generación de empleo es la estrategia proselitista que más réditos ha rendido a los políticos de turno en nuestro municipio. Esto debido a la alta sensibilidad del tema como detonante del desarrollo social. En este sentido es reprochable e irresponsable con la comunidad, la utilización de dicha estrategia, pues como es de conocimiento general, la generación de empleo estable en Colombia implica unos costos laborales altos, que sólo pueden pagar las empresas con mercados asegurados, con proyección de ampliación de los mismos y una buena rentabilidad en su gestión. Este tipo de empresas deben establecerse en el municipio o en la región, para que esto ocurra, no es suficiente con tener una ubicación geográfica estratégica, ni dar exenciones tributarias a las empresas, ni tener amigos inversionistas, ni línea directa con el gobierno nacional, como nos lo han hecho creer nuestros administradores y líderes políticos. Para lograr que las empresas se establezcan en el municipio, se requiere una plataforma físico-espacial y de servicios adecuada, la calificación y cualificación del talento humano, factores que nos permiten ser competitivos y un programa agresivo de comunicación para difundir éstas características de la región, elementos que a la fecha no poseemos y que se adquieren en el mediano plazo.

Esto nos lleva a seguir dependiendo de los famosos y paquidérmicos macroproyectos, como fuente generadora de empleo, lo cual no garantiza una proyección seria en la política social del municipio. Lo paradójico del asunto, es que hasta el momento, no se ha reflejado en ningún programa de gobierno o plan de desarrollo, estrategias específicas encaminadas a lograr las condiciones descritas para generar empleo, nuestros políticos y gobernantes simplemente se han limitado a comprometerse a gestionar ante el gobierno nacional la realización de tales macroproyectos y ninguno ha afrontado el problema de la generación de empleo, con la seriedad y compromiso requerido.

La Plataforma físico-espacial requerida se proyecta mediante la revisión del PBOT a través de una visión de ciudad a 20 años, donde están claramente definidas las zonas de expansión urbana, las zonas industriales, los proyectos de expansión de las redes de servicios públicos, la interconectividad vial interna y externa, los equipamientos urbanos requeridos y la normatividad urbana que soporte todo éste andamiaje.

La Calificación y cualificación del talento humano, parte de encontrar una apuesta productiva local y regional que permita alcanzar el desarrollo y de un sistema educativo que brinde educación y formación ocupacional, técnica, tecnológica y profesional con pertinencia, calidad y oportunidad. En éstos aspectos es crucial el compromiso del SENA y las demás instituciones de educación presentes en el municipio, pues este proceso debe empezar a perfilarse desde la educación básica.

En el presente Programa de Gobierno se sientan las bases para alcanzar la competitividad en el mediano plazo, pero también afrontamos con responsabilidad,

criterio y compromiso el reto de mejorar las condiciones de vida de las familias a través de programas que garanticen la generación de ingresos para las mismas, mientras se logran las condiciones para el empleo formal.

<b>DORADENSES EMPRENDEDORES GENERANDO INGRESOS PARA SUS FAMILIAS</b>	
<b>VISIÓN COLECTIVA</b>	<b>ACCIONES ESTRATEGICAS</b>
<p>La Dorada con una vocación definida, llena de oportunidades, prospera y pujante, que fomenta y promueve el comercio, la microempresa, la agroindustria, la producción artesanal, la creación de unidades productivas, los encadenamientos productivos y el desarrollo turístico; donde toda familia cuente con ingresos básicos para cubrir sus necesidades prioritarias.</p>	Adecuación institucional para promover el desarrollo económico del municipio.
	Diseño e implementación de estrategias que faciliten el fomento del comercio, la producción artesanal y la generación de ingresos para las familias (Creación del fondo rotatorio micro-empresarial y banco de tierras, etc.)
	Inclusión social y productiva de la población con discapacidad.
	Fomentar y acompañar la creación de unidades familiares productivas, de economía solidaria y las empresas turísticas locales.
	Implementación de programas para incentivar la cultura del emprendimiento y el consumo de productos Doradenses.
	Caracterizar la vocación productiva del municipio, el perfil ocupacional, vocacional y productivo de sus habitantes e incluirlos en los proyectos educativos institucionales PEI.
	Identificar las fuentes de ingreso y las vocaciones productivas.
	Caracterizar los núcleos productivos existentes y generar estrategias de fortalecimiento.
Gestionar y promover la inversión privada en el municipio para facilitar la reactivación comercial y el desarrollo económico.	

## **Gerencia Pública para la Equidad Social**

El proceso de descentralización consagrado en la Constitución Política, de Colombia, viene delegando de manera progresiva y sistemática, en cumplimiento de los fines del Estado en los Entes Territoriales. Lo anterior, debe ir acompañado de un proceso de adecuación institucional, gestión de recursos, e implementación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación que faciliten el acceso de los habitantes a los distintos servicios tanto institucionales como sociales, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población doradense.

Dentro de la búsqueda por el fortalecimiento administrativo para la equidad social, se procura identificar las debilidades tanto orgánicas, estructurales y funcionales, y amenazas desde los distintos entornos y contextos; que contribuyan al mejoramiento de la imagen institucional dentro de un proceso de posicionamiento del Municipio por medio de estrategias y/o acciones que posibiliten la participación ciudadana en los diferentes escenarios de la contratación pública y en el seguimiento a la formulación y ejecución de planes y programas operativos de

acción. Lo anterior para lograr una gestión administrativa transparente, con equidad, pluralismo, eficiencia, eficacia, austeridad y sin tolerancia a la corrupción, todo ello en la potenciación y sostenimiento de las capacidades existentes en el desarrollo local, regional, propiciando la apertura y consolidación la institucionalidad que dé cuenta de la identidad y la participación, dentro de un contexto de dignificación de la imagen doradense.

El cumplimiento de las estrategias en este eje promueven la inclusión social desde los diferentes enfoques para la gestión, atención y resolución de las condiciones actuales que propendan por el mejoramiento de las condiciones de vida, el reconocimiento de la diversidad, las garantías a las libertades personales, sociales y comunitarias, donde la población se sume con realidad hacia la transformación dentro de un ambiente de paz y sana convivencia.

<b>GERENCIA PÚBLICA PARA LA EQUIDAD SOCIAL</b>	
<b>VISIÓN COLECTIVA</b>	<b>ACCIONES ESTRATEGICAS</b>
<p>Una administración pública efectiva, dotada con las herramientas necesarias, con enfoque gerencial, orientada a resultados, fundamentada en principios como: honestidad y transparencia; que promueva la inclusión y la equidad social, el interés colectivo, la participación ciudadana y el control social; a través de canales de comunicación efectivos entre la comunidad y sus gobernantes</p>	Adecuación y fortalecimiento institucional acorde con la visión de desarrollo del municipio.
	Fortalecimiento y optimización de las herramientas administrativas y fiscales del municipio.
	Fortalecimiento de la División de Proyectos con un grupo interdisciplinario de profesionales que formule integral y pertinentemente los proyectos que requiere el desarrollo municipal.
	Actualización y optimización de los instrumentos de planificación municipal.
	Implementación de un sistema de información gerencial y de toma de decisiones para la administración pública.
	Fomento de alianzas público-privadas para la promoción social y la formalización de las actividades económicas.
	Generación de espacios de interacción entre la administración municipal y la comunidad: Encuentros Ciudadanos.
	Implementación de estrategias para la simplificación de trámites y para acercar la administración pública a la comunidad: estrategias de Gobierno en Línea y Centro de Atención Empresarial.
Operativización de la municipalización de los Objetivos del Milenio como estrategia para la priorización de la inversión.	

## **La Dorada Integrando y Articulando la Región**

La Dorada por su posición geoestratégica tradicionalmente ha sido epicentro de las relaciones económicas entre los municipios vecinos, en ello se ha evidenciado que los estudios en el tema de la integración han sido poco ajustados a la realidad y de difícil aplicabilidad, por ende la generación de planes, proyectos y acciones en función del articulación regional no han sido efectivos y han perdido continuidad con el cambio de gobiernos.

El pensarse en el desarrollo económico territorial obliga abordar en el tema de la regionalización, la promoción del desarrollo económico local, de temas ambientales que incursionan como responsabilidad con el futuro como abastecedor de bienes para el suministro de insumos para la generación de unidades económicas, el crecimiento en la diversificación, la innovación de productos y/o servicios, desarrollo de mercados, el progreso y la tecnificación de las labores que se realizan; así mismo permite la consecución de alianzas, encuentros y encadenamientos productivos con los distintos municipios del Magdalena Central.

Se deben estudiar nuevas relaciones sistémicas que permitan revertir la perpetuación y la profundización de sistemas relacionales sociales, caracterizados por una estructura histórica y del rezago económico que no permite salir de la trampa del estancamiento caracterizada por altos niveles de pobreza de singular persistencia.

Con el reconocimiento de la vocación del municipio, la normalización de las actividades comerciales, industriales y de servicios permite la promoción del crecimiento territorial, aprovechamiento de los recursos, la generación de novedosos productos y/o servicios que busquen la satisfacción de necesidades locales y regionales, con la promoción de la vinculación, articulación y emprendimiento de esfuerzos y acciones comunes con los aliados regionales para facilitar el acceso a las estrategias de consecución de recursos técnicos, financieros y tecnológicos, por tanto, permitirá que la capacidad estructural este en función directa con los principios estratégicos, el conocimiento y avance del factor humano y de la organización empresarial; permitiendo la continuidad en la generación de beneficios y que las empresas proporcione el dinamismo estructural regional, para la competitividad como opción para el desarrollo económico integrador soportados desde la diferenciación competitiva.

El desarrollo territorial local y regional debe estar con base a la capacidad de autodeterminación de los pueblos, que posibilite la generación de iniciativas de articulación regional que propenda por el bienestar de la población. Además de la regionalización puede congregarse grupos poblacionales las sinergias propias para la competitividad, transformándose en locomotoras del desarrollo; por medio del encuentro, de la construcción colectiva integradora y de la resolución de necesidades compartidas.

<b>LA DORADA INTEGRANDO Y ARTICULANDO LA REGIÓN</b>	
<b>VISIÓN COLECTIVA</b>	<b>ACCIONES ESTRATEGICAS</b>
La Dorada como eje articulador de la región del Magdalena Centro, compartiendo experiencias, estableciendo sinergias y complementariedades, a partir del fortalecimiento de la identidad regional y la implementación de nuevas estrategias de planeación urbano-regional, convergente y pertinente en su labor integradora con los propósitos de la agenda municipal, departamental y supranacional en la configuración de nuevos escenarios del desarrollo y sus desafíos.	Buscar los mecanismos para liderar la operativización de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial en la región del Magdalena Centro.
	Identificar las asociaciones de municipios existentes para determinar las razones que impiden su operatividad y formular las estrategias que se requieren para su funcionamiento
	Articular los planes de desarrollo municipales de los entes territoriales que conforman la región.
	Potenciar el municipio como prestador de servicios administrativos, educativos y de salud.
	Implementar el banco de maquinaria regional.
	Promover un plan regional de desarrollo turístico.
	Implementar el banco de Proyectos Regionales.

### **Doradenses Construyendo Ciudad y Ciudadanía**

La ciudad consiste en el espacio constituido por los seres humanos que se encuentran por su principio de socialización, de reconocimiento de necesidades de trabajo colectivo y de similitudes en los intereses.

La ciudad debe ser diseñada por la gente y para la gente con un claro sentido humano y ambiental, dentro de la perspectiva del desarrollo integral humano y sostenible, donde las dimensiones y los atributos físicos de la ciudad estén tratados y definidos en forma equilibrada y racional, desde la potenciación de los ciudadanos-as para el ejercicio de la capacidad política, con la responsabilidad de una participación activa, deliberante, de todos y todas tanto en la definición de los destinos, los sucesos, con una actitud en el ejercicio de la vida cotidiana como en lo concerniente de la gestión pública, para beneficio de toda la población en la búsqueda de conquistar mejores oportunidades y elevar sus niveles de vida.

Participar para algunos es una opción, para otros es un imperativo ético y una forma de asumir postura en el mundo, porque con las actuales características planetarias se están reconfigurando no solo los medios sino también los mecanismos y espacios para la participación. Hablar hoy por hoy sobre participación no es lo mismo que hacerlo hace 18 años, la participación hoy se configura como elemento fundamental para el desarrollo, puesto que sin importar la concepción de desarrollo que se pretenda y se promueva; si no se cuenta con la participación de los actores “afectados” será muy difícil lograr los objetivos propuestos.

La participación potencia o limita, facilita o entorpece los procesos; permite la generación de sentidos y significados de compromisos, responsabilidades, pactos, y empoderamientos. La participación debe trascender la mera presencia en espacios y

escenarios, participar debe implicar integración al mundo y transformación. En cualquiera de sus formas, la participación (ciudadana, comunitaria, política) es un derecho pero también un deber de proponer, conocer, controvertir las decisiones que nos afectan, es una condición para superar las inequidades y mejorar las condiciones de vida,

Allí es necesario poner el pensamiento, la reflexión, la intención, el compromiso, se debe tener presente que los gobernantes pasan, cambian; por el contrario, las problemáticas no solucionadas se amplían y/o se recrudecen, los mercados exigen mayores niveles de competitividad y la comunidad que es la razón de ser tanto para el sector gubernamental como para el privado, se deprime cada día más, aumentando los niveles de desconfianza, disminuyendo la gobernabilidad, el poder adquisitivo, el empoderamiento y el sentido de pertenencia.

Es entonces donde la participación fortalece su esencia y se convierte en un imperativo para nuestra sociedad, si empezamos a generar espacios de encuentro donde conocernos y relacionarnos, partiendo de conocer y entender nuestras realidades, necesidades, expectativas, e intereses, (conocimiento compartido derivado de un aprendizaje colaborativo), generaríamos sinergias cognitivas, con el correspondiente establecimiento de responsabilidades, que permitieran la construcción de metas comunes para mejorar la calidad de vida .

## DORADENSES CONSTRUYENDO CIUDAD Y CIUDADANÍA

VISIÓN COLECTIVA	ACCIONES ESTRATEGICAS
<p>La Dorada ciudad cívica, tolerante, socio-económica y ambientalmente responsable, capacitada, integrada y orientada a generar empoderamiento, participación efectiva, inclusión social, redes comunitarias y cultura ciudadana, con mujeres y hombres en condiciones de equidad y desarrollando capacidades para convivir en paz</p>	Adecuación institucional para la formulación, articulación e implementación de políticas públicas que promuevan el desarrollo comunitario, la participación comunitaria, el control a la gestión pública, la responsabilidad social empresarial, la cultura ciudadana y la inclusión social.
	Formulación e implementación de una política pública de Cultura Ciudadana, que apunte a la construcción de "ciudadanía", al fomento de la participación y del control social que incluya los diferentes actores municipales y el fortalecimiento del Centro de Convivencia Ciudadana.
	Institucionalización de los <b>Encuentros Ciudadanos</b> y las <b>Jornadas de Atención Positiva JAP y las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas</b> como escenarios de interacción entre el gobierno local y la comunidad que contribuyan a facilitar, no solo, la descentralización de servicios de la administración municipal, sino también la participación ciudadana y el control social.
	Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones sociales y comunitarias del municipio.
	Fortalecimiento y apoyo a las Juntas de Acción Comunal.
	Institucionalizar una red de organizaciones sociales que permitan el fortalecimiento y empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente su articulación y la gestión de proyectos para contribuir al cumplimiento de sus respectivos objetos sociales.
	Operativizar la Unidad Municipal de Juventud UMJ, fortalecerla y formular e implementar el Plan Municipal de Juventud, con miras a mejorar la calidad de vida de la población juvenil.
	Generar condiciones políticas e institucionales para potenciar la participación social, política, económica, deportiva, artística y cultural de los niñ@s, adolescentes, jóvenes adult@s mayores.
	Adecuación institucional para Operativizar la ley 1257 de 2008 Por el Derecho de las mujeres a una Vida libre de Violencias; por medio de la cual se dictan las normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
	Revisión de procesos, procedimientos de la comisaria de Familia e inclusión del enfoque de género en los mismos.
	Fomento y apoyo a las iniciativas que promuevan el empoderamiento de las mujeres, la defensa, garantía y restitución de sus derechos.
	Adecuación institucional para operativizar la ley 1098/2006 de Infancia y Adolescencia.
	Generar condiciones políticas e institucionales para potenciar la participación política, social y cultural de: afrodescendientes, población LGBTI y población en condición de discapacidad.
	Apoyo a instituciones de seguridad y a organismos de socorro
	Gestionar y fomentar la construcción e instalación de puestos de policía de acuerdo a las necesidades de la comunidad. (Puesto de Policía Buenavista).
	Contribuir al establecimiento y operativización de una red de convivencia y seguridad ciudadana.
	Crear y estimular redes culturales, turísticas, artísticas, de equidad de género y de juventud, para promover procesos de cultura ciudadana y empoderamiento.
Posicionamiento del talento cultural local a través del internet.	
Campañas culturales de alfabetización tecnológica.	



## **Deporte, Arte y Cultura en La Dorada, Pilares para la Convivencia**

Dentro del desarrollo humano integral se debe propiciar conciencia para la exploración, iniciación, formación, generación de competencias y de avance en el deporte, el arte y la cultura; que contribuyan a un avance para la generación de hábitos de vida saludable, enriqueciendo las manifestaciones populares, reconocimiento de la identidad histórica y de la recuperación de los valores, tradiciones en las practicas tanto individuales como colectivas; garantizando el cumplimiento de los derechos culturales, artísticos y deportivos.

Con el fomento del dialogo cultural aportar a la cohesión social del Municipio asumiendo mas allá de las relaciones sociales que ayuden al entendimiento de la movilidad social, la transformación del sentido de pertenencia, la identidad cultural, deportiva y recreativa, que dinamice las organizaciones que se desempeñan en esta área, en función de la construcción de bienestar colectivo, privilegiando las expresiones diversas, dando cuenta del acervo tanto histórico como de nuevas generaciones de expresión.

Es así que con la práctica del deporte, las manifestaciones recreativas, las expresiones autóctonas, están orientadas con la misión Constitucional en la formación del ser integral, de la preservación y desarrollo de una mejor salud y calidad vida del ser humano.

## DEPORTE, ARTE Y CULTURA PILARES PARA LA CONVIVENCIA

VISIÓN COLECTIVA	ACCIONES ESTRATEGICAS
<p>Doradenses participando activamente en procesos deportivos, artísticos y culturales, a partir de estrategias recreativas, formativas y competitivas que faciliten el desarrollo de estilos de vida saludable, la inclusión social, la convivencia y el reconocimiento regional, nacional e internacional</p>	Adecuación institucional para la prestación eficiente de servicios deportivos artísticos y culturales
	Promover la creación y articulación de los clubes deportivos de diversas disciplinas para la formación integral de deportistas.
	Masificar los semilleros deportivos de las diferentes disciplinas deportivas.
	Realizar torneos de diferentes disciplinas deportivas para lograr competitividad de nuestros deportistas locales.
	Identificar y apoyar los deportistas de alto rendimiento para apoyar su participación en los diferentes escenarios deportivos a nivel regional, departamental nacional e internacional.
	Mantenimiento y mejoramiento de los diversos escenarios deportivos.
	Construcción de nuevos escenarios deportivos.
	Implementación de los estilos de vida saludable a través del deporte.
	Creación de programas deportivos y recreativos para los todos los sectores del municipio.
	Construcción y reconstrucción de parques infantiles que promuevan espacios de recreación. "Un parque para mi barrio"
	Fortalecimiento de los juegos intercolegiados en todas sus fases de desarrollo.
	Orientación del deporte como empresa generadora de oportunidades.
	Fomento y promoción de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.
	Fomento de talleres culturales y artísticos que promuevan la buena utilización del tiempo libre.
	Capacitación de personal en las distintas áreas del deporte arte y cultura.
	Fortalecimiento de escenarios de arte y cultura tales como el museo, plazas públicas y casa de la cultura.
	Diseñar e implementar programas para incentivar la lectura en los habitantes del municipio.
	Fomento de talleres artísticos y culturales para primera infancia, adult@ mayor y discapacitados.
	Apoyar los grupos étnicos identificados y organizados del municipio en las actividades que tiendan a promover y conservar su identidad cultural.
	Fortalecer el sentido de pertenencia por nuestra ciudad, a través de eventos institucionalizados, culturales, deportivos, artesanales y microempresariales.
Apoyar la población LGTBI en sus diferentes muestras artísticas deportivas y culturales, con el fin de promover la diversidad de género.	

## **MI COMPROMISO**

Ciudadanas y ciudadanos de La Dorada, ustedes me han acompañado a construir este proyecto político, con él nuestros anhelos para una mejor Dorada con oportunidades para tod@s, hoy con este programa de gobierno, la compañía, esfuerzo y dedicación de nuestros candidatos, de mi equipo de trabajo y el apoyo de nuestras familias, ratifico a ustedes mi vocación de servicio y mi compromiso con nuestro municipio y su gente; más allá de las aspiraciones políticas, de los partidos y sus dirigentes esta La Dorada, de nuevo invito a reflexionar sobre qué podemos y debemos, entregar de cada un@, para lograr un mejor municipio donde vivir, que nos acoja no desde la desesperanza y la exclusión sino desde la oportunidad y la inclusión, desde la capacidad de emprender, de compartir y de ser honestos y eficientes.

Como lo han sabido no hago promesas, me comprometo y este documento que inscribo y que construimos juntos es la prueba de ello, me comprometo a trabajar con ustedes, para ustedes y por La Dorada, el cambio es ahora ***SÚMEMONOS Y HAGAMOS LA DIFERENCIA.***

**ERWIN ARIAS BETANCUR.**